PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 17-09-2015.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE RESPUESTA ESCRITA.

- 17.14.- Del Sr. González A. sobre alborotos en terrazas de bares después de la hora de cierre.
- . 17.15.- Del Sr. González A. sobre atascos en zonas próximas a colegios y guarderías.
- 17.16.- Del Sr. González A. sobre el cambio de badenes en zonas próximas a colegios, guarderías y de mucho tráfico de peatones.
 - 17.17.- Del Sr. González A. sobre descarga y ensanche de aceras en zonas del centro urbano.
- 17.18.- Del Sr. González A. sobre la estadística de animales abandonados y recogidos por la contratista.
 - 17.20.- Del Sr. Moreno sobre un reglamento para la instalación de "Cocinas sin humo".
- 17.21.- Del Sr. Moreno sobre el incremento de robos con fuerza en domicilios durante el primer semestre de 2015.
- 17.22.- Del Sr. Moreno sobre la disparidad de datos en las cifras de infracciones penales en el municipio.
- 17.23.- De la Sra. Espinar sobre la concesión demanial de una porción del vial público en la C/ Ángel Gil Coca.
 - 17.24.- De la Sra. Michilot sobre la renta mensual por alquiler a Sannus Clinic.
 - 17.25.- De la Sra. Michilot sobre la unificación de tarifas de los polideportivos municipales.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE RESPUESTA ESCRITA

- 17.27.- Del Sr. González B. solicitando explicación por la censura a la obra teatral "Juicio a una zorra".
- 17.28.- Del Sr. González B. sobre el Plan Local de Empleo 2010-2012.
- 17.29.- Del Sr. González B. sobre edificios del barrio de las Flores, parcelas A, B y C del grupo de viviendas Valdenovillos.
- 17.30.- Del Sr. González B. sobre el incremento de los parámetros de inseguridad en determinados ámbitos.
- 17.32.- Del Sr. González B. respecto a la construcción de colegios concertados vinculado con el caso Púnica.
 - 17.33.- Del Sr. Cobaleda sobre el presupuesto de becas escolares para el curso 2015-2016.
 - 17.34.- Del Sr. Cobaleda sobre el proceso de escolarización.
 - 17.35.- Del Sr. Cobaleda sobre la convocatoria del Consejo Escolar Municipal.
 - 17.36.- Del Sr. Cobaleda sobre animales abandonados y fomento de la adopción.
 - 17.37.- Del Sr. Cobaleda sobre la población de cotorras en el municipio.
 - 17.38.- Del Sr. Cobaleda sobre desahucios.
 - 17.39.- Del Sr. Cobaleda sobre Pozuelo Smart City-aparcamiento.
 - 17.40.- Del Sr. Cobaleda sobre Pozuelo Smart City.

- 17.41.- Del Sr. Cobaleda sobre Pozuelo Smart City-eficiencia energética.
- 17.42.- Del Sr. Cobaleda sobre el riego de parques y jardines.
- 17.43.- Del Sr. Cobaleda sobre Pozuelo movilidad y accidentes.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOMOS POZUELO DE RESPUESTA ESCRITA.

- 17.1.- De la Sra. Pina sobre el Plan Alquila.
- 17.2.- De la Sra. Pina sobre la urbanización residencial universitaria Somosaguas.
- 17.3.- De la Sra. Pina sobre la no inclusión de la "Juicio a una zorra".
- 17.4.- Del Sr. Gómez sobre los tejados de uralita.
- 17.5.- Del Sr. Gómez sobre la subvención del abono transporte.
- 17.6.- Del Sr. Gómez sobre el apoyo a la recuperación de tradiciones populares.
- 17.7.- Del Sr. Gómez relativa a la exposición permanente sobre la Historia y Costumbres de Pozuelo.
- 17.8.- Del Sr. Gómez sobre facilitar los expedientes de las comisiones informativas en formato digital.
- 17.9.- Del Sr. Gómez sobre la tala de árboles en el parque de la plaza de España (Travesía de Jiménez Díaz).
 - 17.10.- Del Sr. Sánchez sobre la campaña contra la anorexia y la bulimia.
 - 17.11.- Del Sr. Sánchez sobre la creación de un centro de salud mental en el municipio.



FECHA DEL PLENO	17 Septiembre 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
ОВЈЕТО	Alboroto en terrazas de bares después de la hora de cierre.

Respuesta:

Agentes de Policía Municipal realizan inspecciones periódicas, redactando las correspondientes "Actas de Inspección" en las que se reflejan las irregularidades observadas, que sirven de soporte documental para la incoación, cuando procede, de los correspondientes expedientes sancionadores.

En Pozuelo de Alarcón a 11 de septiembre de 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.



FECHA DEL PLENO	17 septiembre 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Atascos en zonas próximas a colegios y guarderías.

Respuesta:

Agentes de Policía Municipal llevan a cabo diariamente, en los turnos de mañana y tarde, labores de control y vigilancia del tráfico en las zonas escolares del municipio, al objeto de minimizar, en la medida de lo posible, las molestias ocasionadas por la gran afluencia de vehículos en las horas de entrada y salida de los escolares.

En Pozuelo de Alarcón a 11 de septiembre de 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes



FECHA DEL PLENO	17 septiembre 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
ОВЈЕТО	Cambio de badenes en zonas próximas a colegios, guarderías y de mucho tráfico de peatones.

Respuesta:

No está previsto el cambio de badenes.

En Pozuelo de Alarcón a 11 de septiembre de 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes



FECHA DEL PLENO	16 septiembre 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Ciudadanos
OBJETO	Descarga y ensanche de aceras en zonas del centro urbano.

Texto de la contestación:

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón viene realizando diversas obras para facilitar el tránsito de los peatones por las aceras, eliminando barreras arquitectónicas.

En 2014 se realizaron actuaciones en 10 calles de la zona centro del municipio.

En 2015, se está terminando la eliminación de barreras arquitectónicas en 11 calles de la zona de los Horcajos y la Estación.

Y para 2016 está previsto actuar de nuevo en la zona de la Estación y en la zona de San José.

Pablo Gil Alonso Concejal de Coordinación de Obras

y Servicios de la Ciudad



FECHA DEL PLENO	16 septiembre 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Ciudadanos
OBJETO	Estadística de animales abandonados y recogidos por la contratista.

Texto de la contestación:

Durante el año 2014 el Servicio Municipal de Acogida de Animales atendió a un total de 241 perros y gatos, lo que supone menos de un 1% de los animales censados en el municipio.

La mayor parte de ellos, 161 animales (66,8 %), estuvieron acogidos en el centro entre 1 y 10 días.

Durante la estancia, los animales reciben cuidados veterinarios y se realizan las pertinentes vacunaciones.

Pablo Gil Alonso Concejal de Coordinación de Obras

y Servicios de la Ciudad



ОВЈЕТО	Reglamento para la instalación de "cocinas sin humo"
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Adolfo Moreno Fraile
NÚMERO DE PREGUNTA	17.20
FECHA DEL PLENO	17 de septiembre de 2015

Respuesta:

La Ordenanza de Protección Ambiental de Pozuelo de Alarcon regula en su Título II las normas particulares relativas a la protección de la atmósfera a la contaminación por formas de la materia y en dichas disposiciones no está recogida la regulación de las cocinas sin humo; la reglamentación europea de las mismas es relativamente reciente y no existe inconveniente técnico en el estudio de dicha alternativa para su regulación en una futura modificación de la ordenanza.

Fdo.: Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio



FECHA DEL PLENO	17 septiembre 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.21
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Incremento de robos con fuerza en domicilios durante el primer semestre de 2015.

Respuesta:

Se ha procedido a la detención y puesta a disposición judicial de los autores de los mismos.

En Pozuelo de Alarcón a 11 septiembre 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.



FECHA DEL PLENO	17 septiembre 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Disparidad de datos en las cifras de infracciones penales en el municipio.

Respuesta:

No existe tal disparidad, ya que se trata de datos y momentos temporales distintos. Los datos facilitados por la Secretaria de Estado de Seguridad del Ministerio de interior, como bien habrá podido Vd. constatar, son datos pendientes de consolidación y referidos a 30 de junio de 2015.

Los datos facilitados por la Ilma. Sra. Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, son datos cerrados a día de la fecha de celebración de la Junta Local de Seguridad, 6 de julio de 2015.

En Pozuelo de Alarcón a 11 septiembre de 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes



OBJETO	Concesión demanial de una porción de vial público en la C/Ángel Gil Coca
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Marta Espinar Gómez
NÚMERO DE PREGUNTA	17.23
FECHA DEL PLENO	17 de septiembre de 2015

Respuesta:

La razón es la conciliación de los intereses públicos y privados, todo conforme a lo establecido en la legislación aplicable al patrimonio municipal.

Fdo.: Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio



FECHA DEL PLENO	17.09.15
NÚMERO DE PREGUNTA	17.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot Coronel
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Renta mensual por alquiler a Sannus Clinic

Respuesta:

Al ser el servicio médico y de fisioterapia un servicio complementario a la actividad principal objeto del contrato de gestión del Edificio Multiusos del Valle de las Cañas, según el contrato firmado el concesionario tiene autonomía para llegar a acuerdos comerciales con distintas empresas. Esta misma circunstancia se produce, por ejemplo, con el servicio de cafetería o con el de Ludoteca.

En Pozuelo de Alarcón a 13 de julio de 2015.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez Concejal de Deportes, Fiestas y Distrito I



FECHA DEL PLENO	17.09.15
NÚMERO DE PREGUNTA	17.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Liliana Michilot Coronel
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	Unificación tarifas Polideportivos Municipales

Respuesta:

Las tarifas de los servicios deportivos municipales de gestión directa están publicadas en la página web municipal, y en todos ellos hay unificación de tarifas. El Ayuntamiento tiene congeladas estas tarifas desde hace más de 5 años.

Las tarifas de los servicios deportivos municipales de gestión indirecta, en su inicio tuvieron el mismo precio que las de gestión directa para el mismo servicio. En el contrato de cada concesión se estipulaba la posibilidad de incrementar anualmente esas tarifas en un determinado porcentaje del IPC, tarifas que son aprobadas anualmente por la Junta de Gobierno Local.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2015.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez Concejal de Deportes, Fiestas y Distrito I



FECHA DEL PLENO	17 de Septiembre de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Angel Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	OBRA TEATRAL

Sobre la información que solicita le puedo indicar que la obra de referencia no estaba contratada en el mes de la noticia, únicamente se encontraba entre varias propuestas de programación.

Tal y como hemos manifestado en reiteradas ocasiones el director teatral D. Miguel del Arco, merece todo nuestro respeto y admiración y sus obras continuarán representándose en nuestro municipio.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2015

Mónica García Molina Concejal Delegada de Cultura



FECHA DEL PLENO	17 DE SEPTIEMBRE DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	PLAN LOCAL DE EMPLEO 2010-2012

Respuesta:

Los resultados del Plan Local de Empleo 2010-2012 son los siguientes:

- Se han generado 426 empleos, de los cuales 17 han sido para personas con discapacidad.
- Se ha propiciado la publicación de 2.412 ofertas de empleo y se han contabilizado 6.352 demandantes.
- Se ha creado la Bolsa de Empleo Joven, con el fin de favorecer la emancipación de los jóvenes del municipio.
- Se ha celebrado el III Foro de Empleo.
- Se han realizado talleres de coaching.
- Coordinación a través de CADEMO de acciones formativas encaminadas a motivar y fomentar el espírity o la cultura empresarial.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín Concejal de Participación, Empleo, Desarrollo Empresarial y Distrito II



OBJETO	Edificios del barrio de las flores. Parcelas a,b,c del grupo de viviendas Valdenovillos
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Ángel González Bascuñana
NÚMERO DE PREGUNTA	17.29
FECHA DEL PLENO	17 de septiembre de 2015

Respuesta:

Consultados los servicios técnicos del Área de Patrimonio, hemos de informar, que no se suspendió dicha tramitación, sino que el expediente contaba con el informe favorable de dicha unidad administrativa, y siguió el tramite normal.

Fdo.: Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio



FECHA DEL PLENO	17 septiembre 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
ОВЈЕТО	Incremento de los parámetros de inseguridad en determinados ámbitos.

Respuesta:

No existen datos cerrados y consolidados del año 2015.

Los datos que obran en nuestro poder facilitados por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, que tienen, (como no podía ser de otra forma para no distorsionar la realidad delincuencial con datos inexactos referidos a un momento puntual), carácter anual, y son públicos, son los referidos al año 2014, en relación con el año 2013, y son los siguientes para nuestro municipio:

Robos con fuerza - 14,9%

Robos en domicilios - 44,3%

En Pozuelo de Alarcón a 11 septiembre 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes



FECHA DEL PLENO	17/9/2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	Construcción de colegios concertados vinculados con el caso Púnica

Respuesta:

El Equipo de Gobierno ha revisado la base de datos del departamento de Contratación, y **no existe ningún contrato** entre el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y las empresas relacionadas con el caso "Púnica".

Isabel Pita Concejal de Hacienda y Contratación

) saber Pila.



FECHA DEL PLENO	17 de septiembre de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	BECAS DE COMEDOR

Respuesta:

En el curso pasado se concedieron 139 becas de comedor a los solicitantes que reunieron los requisitos según las bases reguladoras, el número total de solicitudes fueron 226.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de septiembre de 2015.

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero Concejal de Educación y Juventud



FECHA DEL PLENO	17 de septiembre de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN

Respuesta:

Las plazas que se ofertan por los Centros Sostenidos con Fondos Públicos, es de 25 alumnos por curso.

Con esta ratio los datos provisionales que disponemos de los centros Sostenidos con Fondos Públicos de Educación Infantil y Primaria son los siguientes:

C.E.I.P. Asunción de Nuestra Señora: 188

C.E.I.P. Divino Maestro: 144

C.E.I.P. Infanta Elena: 239

C.E.I.P. Las Acacias: 454

C.E.I.P. Los Ángeles: 360

C.E.I.P. Pinar Prados: 205

C.E.I.P. Príncipes de Asturias: 506

C.E.I.P. San José Obrero: 263

C.C. Escuelas Pías: 972

C.C. Hogar del Buen Consejo: 153

C.C. Monte Tabor: 488

C.C. San José de Cluny: 680

C.C. Instituto Veritas: 765

En Pozuelo de Alarcón a 15 de septiembre de 2015.

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero Concejal de Educación y Juventud



FECHA DEL PLENO	17 de septiembre de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

Respuesta:

No hay ninguna competencia establecida a nivel municipal. Lo que si resulta preceptivo es que los centros educativos sostenidos con fondos públicos tengan constituido su Consejo Escolar, siendo cada uno de los centros a quién corresponde convocar las sesiones de sus respectivos consejos.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de septiembre de 2015.

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero Concejal de Educación y Juventud



FECHA DEL PLENO	16 septiembre 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Socialista
OBJETO	Animales abandonados y fomento de la adopción

Texto de la contestación:

En Pozuelo de Alarcón, el número total de animales abandonados es muy bajo en comparación con otros municipios y suponen, además, menos del 1% de los animales censados. Esto es debido, en gran parte, a la concienciación de los ciudadanos y al trabajo que realiza el Ayuntamiento a este respecto.

A través de la página web municipal, se facilita toda la información en relación a la adopción de animales y se muestra la mayor parte que en estos momentos se encuentran acogidos y disponibles para ser adoptados. Por otra parte, y de manera periódica, en la página principal de la web se publican de manera destacada enlaces directos a este servicio.

Pablo Gil Alonso Concejal de Coordinación de Obras

y Servicios de la Ciudad



FECHA DEL PLENO	17 de Septiembre de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Población de cotorras en nuestro municipio

Respuesta:

En el último año La Brigada Municipal de Parques y Jardines ha retirado 8 nidos situados en zonas públicas y se ha tenido conocimiento de la existencia de otros 4 en propiedades de titularidad privada, lo que representa, aproximadamente, el 1,6% de las incidencias gestionadas anualmente por la Concejalía de Medio Ambiente. No obstante lo anterior, debido a las solicitudes de algunos vecinos, se está realizando una actualización del inventario de los nidos de cotorras existentes en las zonas verdes públicas de nuestro municipio.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2015.

Fdo.: Eduardo Oria de Rueda Elorriaga Concejal de Medio Ambiente

Edvardo Qua de Rende



FECHA DEL PLENO	17/9/2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	Desahucios

Respuesta:

El Equipo de Gobierno **no tiene competencias** en los procedimientos de ejecución hipotecaria, y por tanto no tiene acceso a la información al tratarse de **datos de protegidos de carácter personal.**

En todo caso, el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, dentro de sus competencias, ha emprendido las **siguientes medidas**:

- * Revisión de oficio de todas las operaciones de dación en pago de la vivienda habitual que han tributado por el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, llegando, una vez comprobada la concurrencia de los requisitos legales, a anular y/o devolver las liquidaciones giradas.
- * Tramitación de ayudas sociales a aquellas personas afectadas por estos desahucios que se encuentran en dificultades económicas y que la soliciten.

Isabel Pita Concejal de Hacienda y Contratación

) sabel Pila.



FECHA DEL PLENO	17 de Septiembre 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17/39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Pozuelo Smart City-Aparcamiento

Respuesta:

La valoración que hacemos de este proyecto es satisfactoria tratándose del primer proyecto piloto relacionado con la mejora de la movilidad en Pozuelo de Alarcón.

Diego de Arístegui Laborde Concejal de R.R.H.H., Régimen Interior, Modernización y Calidad



FECHA DEL PLENO	17 de Septiembre 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17/40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Pozuelo Smart City

Respuesta:

La valoración que hacemos de este proyecto es muy satisfactoriaya que se ha implementado el 100% del contrato. En la actualidad estamos en la fase de análisis de posibles fallos puntuales de los equipos instalados.

Diego de Arístegui Laborde Concejal de R.R.H.H., Régimen Interior, Modernización y Calidad



FECHA DEL PLENO	17 de Septiembre 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17/41
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Pozuelo Smart City-eficiencia energética

Respuesta:

La valoración que hacemos de este proyecto es muy satisfactoria y estamos analizando el ahorro energético que se está produciendo en las dependencias municipales.

Diego de Arístegui Laborde Concejal de R.R.H.H., Régimen Interior, Modernización y Calidad



OBJETO	Riego de Parques y Jardines
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
NÚMERO DE PREGUNTA	17.42
FECHA DEL PLENO	17 de Septiembre de 2015

Respuesta:

El origen del agua utilizada para el riego de las zonas verdes de Pozuelo de Alarcón, procede de pozos y de la red del Canal de Isabel II. Hasta un máximo de 70.000 m3 de pozo y unos 135.000 m3 del Canal. El coste del agua para riego de las zonas verdes de Pozuelo de Alarcón, es de unos 330.000 € anuales.

Las medidas implementadas actualmente, para disminuir el volumen de agua de riego requerido por las zonas verdes municipales, consisten en: la implantación progresiva - actualmente unas 14 Ha-, de redes de riego inteligentes; utilización en aproximadamente un 70 % de los casos, de redes de riego automatizadas por programadores; instalación de boquillas de elevada eficiencia en los sistemas de riego por difusión y aspersión; utilización de redes de riego por goteo; y, por último, utilización de gravas volcánicas, materiales inertes y praderas artificiales, en el diseño de diversas zonas ajardinadas.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2015.

Fdo.: Eduardo Oria de Rueda Elorriaga Concejal de Medio Ambiente

Educado Over de Quede



FECHA DEL PLENO	17 septiembre 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	Pozuelo Movilidad y Accidentes

Respuesta:

No existe la mencionada rotonda de intersección entre las carreteras M503 y M500, perteneciendo esta última al término municipal del Ayuntamiento de Madrid.

En Pozuelo de Alarcón a 11 septiembre 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo

Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes



FECHA DEL PLENO	17/09/2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.1
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Maria Teresa Pina
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Somos Pozuelo
OBJETO	Pregunta sobre Plan Alquila

Respuesta:

A día de hoy estos son los datos:

Contratos firmados: 241

Solicitantes: 792

Viviendas inscritas: 306

Fdo. Pablo Rivas Suárez

Concejal de ATC



FECHA DEL PLENO	17 Septiembre 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dª. Mª. Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Urbanización Residencial Universitaria
	Somosaguas.

Respuesta:

El próximo viernes 18 de septiembre a las 11,00 horas, está programada una reunión de este concejal con responsables del Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid para tratar el tema.

En Pozuelo de Alarcón a 11 de septiembre de 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes.



FECHA DEL PLENO	17 de Septiembre de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra Maite Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	OBRA TEATRAL

La programación del Teatro MIRA para el período febrero-junio de 2016 se encuentra en fase de estudio y elaboración, por lo que no es posible confirmar ningún dato referente a la misma.

En Pozuelo de Alarcón, a/17 de septiembre de 2015

Mónica García Molina

Concejal Delegada de Cultura



OBJETO	Tejados de Uralita
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Don Pablo Gómez Perpiñá
NÚMERO DE PREGUNTA	17.4
FECHA DEL PLENO	17 de septiembre de 2015

Respuesta:

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, cuando algún ciudadano o empresa solicita una licencia de obras para la retirada o desmantelamiento de tejados de uralita, exige la adopción de medidas preventivas a las empresas encargadas de dichas tareas. A dicho efecto, se les requiere un plan específico de gestión de residuos que adopte medidas preventivas para la seguridad y salud de los trabajadores y de los residentes en el edificio donde se va a realizar dicha tarea.

Por su parte, la Autoridad Laboral de la Comunidad de Madrid exige una serie de medidas preventivas para la protección de los trabajadores y de las personas que residan en el entorno del lugar donde se va a llevar a cabo la operación tales como:

- 1.-La identificación de los materiales que pueden contener amianto en su composición (MCA) (artículo 10.2 del RD 396/2006) deberá quedar reflejada en el estudio de seguridad y salud, o en el estudio básico de seguridad y salud, a que se refiere el RD 1627/1997, de 24 de octubre.
- 2.-La empresa que realice los trabajos con amianto deberá inscribirse en el Registro de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA), existente en los órganos correspondientes de la autoridad laboral del territorio donde radiquen sus instalaciones principales, entendiendo como tales las de su razón social.
- 3.-El plan de trabajo lo presentará la empresa que realice los trabajos contemplados en el mismo y es obligatorio la aprobación por la Autoridad Laboral del plan de trabajo, previamente al inicio de las actividades con amianto preceptivas.
- 4.-Todos los residuos de amianto son residuos peligrosos y por lo tanto se recogerán, transportarán y depositarán de acuerdo con su normativa específica.

Fdo.: Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio



FECHA DEL PLENO	16 de septiembre de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre Subvención del Abono Transporte

Respuesta:

El Ayuntamiento ya viene atendiendo mediante otro tipo de ayudas las demandas de personas desempleadas, jóvenes o en situación de riesgo / necesidad que precisan desplazarse para búsqueda de empleo, citas médicas o tratamientos, en función de las situación particular de cada caso.

En Pozuelo de Alarcón a 11 de septiembre de 2015.

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham

3/2

Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



FECHA DEL PLENO	17.09.15
NÚMERO DE PREGUNTA	17.06
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	Apoyo a la recuperación de tradiciones populares

Respuesta:

Este ayuntamiento ha estado al tanto y ha alentado desde el principio la iniciativa de crear la Comparsa de Gigantes y Cabezudos, creada con el objetivo de recuperar para el municipio su presencia en las Fiestas Patronales y en otros eventos a lo largo del año.

Como se ha podido observar, durante las pasadas Fiestas en honor de la Virgen de la Consolación los Gigantes han salido tres veces a la calle, lo que quedó perfectamente reflejado en el programa de fiestas. Incluso tuvieron un papel protagonista en el primer acto –y uno de los más importantes de toda fiesta-, el Pregón.

En cuanto al apoyo económico, entendemos que la Comparsa, como Asociación Cultural, tendrá la opción de concurrir a la convocatoria de subvenciones que anualmente se hace desde el Patronato Municipal de Cultura.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2015.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez Concejal de Deportes, Fiestas y Distrito I



FECHA DEL PLENO	17 de Septiembre de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	EXPOSICIÓN PERMANENTE

La exposición "Un encuentro con el tiempo y la memoria" coincidiendo con los 25 años de la Asociación La Poza, sin duda ha sido un éxito cuyo objetivo era realizar un viaje en el tiempo y poner en valor los usos y costumbres de nuestro municipio.

Actualmente existe en el Aula de Educación Ambiental un museo al aire libre que acoge parte de las costumbres y oficios más destacados en la historia reciente de Pozuelo de Alarcón.

También constituye el actual proceso de recuperación y puesta en valor "El Lavadero de la Poza" otro museo al aire libre que refuerza la apuesta de este Ayuntamiento por la recuperación de la huella de las tradiciones de nuestra comunidad.

Por tanto, tenemos el firme compromiso de conservar y difundir las costumbres y la historia de Pozuelo a través de exposiciones, conferencias y fiestas patronales.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de septiembre de 2015

Mónica García Molina

Concejal Delegada de Cultura



FECHA DEL PLENO	17 de septiembre de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS Pozuelo
OBJETO	Facilitar los expedientes de las comisiones en formato digital

Respuesta:

La labor de control que corresponde a los concejales de la oposición se está pudiendo llevar a cabo con las máximas garantías ya que se están cumpliendo las disposiciones de carácter normativo al respecto.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2015.

Félix Alba Núñez Concejal de Presidencia



FECHA DEL PLENO	17 de Septiembre de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
ОВЈЕТО	Tala de árboles en el parque de la Plaza de España (Travesía de Jiménez Díaz)

Respuesta:

Como se informó a los portavoces de los grupos políticos se ha realizado el estudio tomográfico de 26 ejemplares de chopo bolleana, de los que, debido a su mal estado, se va a proceder a talar 18, los vecinos han sido informados mediante carta de que en la semana del 14 de septiembre comenzarán dichos trabajos.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2015.

Fdo.: Eduardo Oria de Rueda Elorriaga Concejal de Medio Ambiente

Educado Ous ch Runch



FECHA DEL PLENO	16 de septiembre de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Luis Enrique Sánchez Iglesias
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre campaña contra la anorexia y la bulimia

Respuesta:

Es una preocupación de este Ayuntamiento la atención y prevención de trastornos relacionados con todo tipo de riesgos, entre los que se encuentran los trastornos de la alimentación, o Internet. En este sentido ya venimos realizando actuaciones dirigidas a los jóvenes para promover una alimentación saludable, como los "Desayunos Saludables" en los centros educativos del municipio, o las Escuelas de Padres, jornadas y charlas informativas sobre temas de interés que afectan a los menores, como son la anorexia y la bulimia.

Asimismo le informo de que en la programación de Escuela de Padres de este curso, hemos previsto tratar los trastornos de alimentación abordando, además, los riesgos y efectos nocivos que tiene Internet.

En Pozuelo de Alarcón a 11 de septiembre de 2015.

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham

Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



FECHA DEL PLENO	16 de septiembre de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	17.11
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Luis Enrique Sánchez Iglesias
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre la creación de un centro de salud mental en Pozuelo de Alarcón

Respuesta:

Como ya se le informó en el Pleno anterior, corresponde al organismo encargado de la planificación de la atención sanitaria valorar la necesidad de la puesta en marcha de nuevos servicios. Como comprenderá, el carácter interdisciplinar del asunto por el que pregunta implica que este tipo de contactos se realice siempre de manera institucional desde el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

En Pozuelo de Alarcón a 11 de septiembre de 2015.

Edo.: Beatriz Pérez Abraham

Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer